

PLANTEAN PRUEBA PILOTO EN COAHUILA

El INE ve inviable voto por internet en el país en 2027

Luego de un análisis, la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral concluyó que no existe viabilidad para la implementación del voto por internet de forma generalizada para la población en la elección intermedia de 2027, debido a que esta modalidad no está considerada en la normatividad aplicable,

la desconfianza que existe y los costos de su implementación.

Estimó que para implementar el voto por internet generalizado, sería necesaria una reforma constitucional y reglamentaria, así como a las constituciones estatales y sus leyes reglamentarias, ya que se deben establecer los supuestos,

requisitos y mecanismos para ello.

No obstante, la Comisión consideró viable realizar pruebas piloto en la modalidad de voto anticipado dirigidas a la población con discapacidad y a sus cuidadoras primarias en el marco de la elección de Coahuila.

Lo anterior, de acuerdo al margen concedido en una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación que mandata al INE realizar las acciones necesarias a fin de implementar la modalidad de voto electrónico por internet para atender a dicho grupo vulnerable.

—*Fernando Merino*